

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 25 de mayo de 1968 por la que se autoriza a la «Cooperativa Lechera de Productores de Leche de Vizcaya», concesionaria de una central lechera en Bilbao (Vizcaya), al cambio de denominación, a una ampliación de la misma y al envasado de la leche higienizada en bolsas de plástico.

Excmos. Sres.: Visto el expediente promovido por don Gervasio Fernández Torrontegui, Presidente de la «Cooperativa Lechera de Productores de Leche de Vizcaya», concesionaria de una central lechera en Bilbao (Vizcaya), en el que solicita que se registre el cambio de denominación de la Cooperativa, que se autorice la ampliación de la industria a base de instalar una línea de esterilización continua de leche con envasado aséptico, así como el envasado de leche higienizada en envases sin retorno de plástico flexible;

Resultando que en reunión celebrada por la Asamblea general de la Cooperativa el 15 de noviembre de 1966, se tomó el acuerdo de modificar el nombre de la misma, sustituyéndolo por el de «Cooperativa Lechera Beyena», cambio de denominación autorizado por la Dirección General de Promoción Social y por la Sección de Cooperativas dependientes del Ministerio de Trabajo según se desprende de la documentación presentada;

Vistos los proyectos presentados para la ampliación de las instalaciones, que reúnen las condiciones exigidas para este tipo de industrias;

Resultando que el artículo 17 del Reglamento de Centrales Lecheras y otras Industrias Lácteas prevé la posibilidad de autorizar para la leche higienizada envases de diferente naturaleza al vidrio;

Considerando que los envases propuestos para la leche higienizada son aptos para dicha función,

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministros de la Gobernación y de Agricultura ha tenido a bien disponer:

Primero.—Autorizar a la «Cooperativa Lechera de Productos de Leche de Vizcaya» al cambio de denominación por el de «Cooperativa Lechera Beyena».

Segundo.—Autorizar la ampliación de la central lechera de que es adjudicataria la precitada Entidad en Bilbao (Vizcaya), a base de instalar una línea de esterilización continua de leche con envasado aséptico, así como al llenado de leche higienizada en envases sin retorno de plástico flexible.

Tercero.—Las obras e instalaciones de la ampliación deberán ajustarse exactamente a los proyectos que han servido de base a la presente resolución.

Lo que comunico a VV EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 25 de mayo de 1968.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación y de Agricultura.

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se ordena la publicación de la relación de declarados aptos en los exámenes para la incorporación en los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos.

En cumplimiento de la norma vigésimo primera de la Resolución de 30 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 299), por la que se convocaron exámenes previos y pruebas de aptitud para la incorporación a los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos,

Esta Dirección General ha acordado se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la relación que se transcribe a continuación de los declarados aptos, los que podrán solicitar, cumpliendo los demás requisitos estatutarios, la incorporación en cualquiera de los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de España.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Director general, José María Gamazo.

RELACION DE OPOSITORES DECLARADOS APTOS (CONVOCATORIA 1967)

Abad Sánchez, don Félix Manuel.
Aguilar Madrid, don Nicolás.
Alarcón Vázquez, don Manuel.
Alcalá Pérez, don Antonio.
Alcón Aznar, don Demetrio.
Almagro Ramos, don Aurelio.
Almendra Magdalena, doña Avelina de la Salud.
Alonso González, don José Antonio.
Altisent Forcada, don Domingo.
Alvarez Cabo, don Alejandro.
Alvarez Martínez, don Manuel.
Amaya Iglesias, doña María Josefa.
Andrade Ouzande, don Luis.
Andreu Borgoñón, don Ramón.
Andújar Tomás, don Juan.
Aniento García, don Luis Enrique.
Antón Martín, don Juan Bosco.
Antonio Riobobos, don Isaac.
Aparicio Aguilar, don Francisco.
Archas Massana, don José María.
Anderiu Biosca, don Salvador.
Aristegui Rodríguez, don Salvador.
Arranz Chavarrí, doña María Teresa.
Asensio Mena, don Antonio.
Ayala Domínguez, don Miguel.
Baena Tocón, don Francisco.
Balaguer Tormo, don Eduardo Fernando.
Baldrich Lladó, don Enrique.
Ballester Herrera, don Antonio.
Barber Ciscar, don Francisco.
Barona Serrano, don Gerardo Luis.
Barreiros Suárez, doña Angela.
Basols Borrás, don Juan.
Bello Goig, don Cipriano Antonio.
Benavides y Cano, don Manuel de.
Benítez Alvarez, don Antonio.
Benítez Funes, doña Blanca.
Bennaser Alou, don Damián.
Berenguer Llavall, don Antonio de P.

Berreteaga Goiri, don Ricardo José.
Besora Grifoll, don Ramón.
Beut Sarti, doña Angeles.
Blanco García, don Vicente.
Blanes Cubells, don Rafael José.
Blasco Soldevila, don José María.
Blay Prats, don Joaquín.
Blázquez Peña, don Francisco Javier.
Boatella Asensi, don Víctor.
Bonilla Chavarrí, don Angel Felipe.
Borrego Sánchez, doña Aurora.
Bosqued Cucalón, don Julio.
Brangulí Pueyo, don Salvador.
Burzaco Aguirre, don Francisco Javier.
Bustamante Amunategui, don Fernando.
Caballero García, don Juan Manuel.
Cabello Maese, don Rafael.
Cabello Sánchez, don Manuel.
Cáceres Castellano, don Abdón.
Cajigal Pérez, don Isidro.
Calpena Vela, don José Armando.
Calvo Miguez, don José.
Calvo Romero, don Antonio.
Camacho Paredes, don Carlos.
Campo Santolaria, don Miguel.
Campos Cerdón, don Francisco.
Candela Candela, don José Antonio.
Capdevila Fages, don José María.
Casado Candelas, doña María Jesús.
Castell Borrás, don Juan Carlos.
Castillo Martínez, don Julio.
Castro Muñoz, don Carlos.
Cebollada Lahoz, don Pascual.
Cendrero Serrano, don Damián.
Cerdán Ruiz, don Eduardo.
Cerrillo Mansilla, don Juan Francisco.
Cobo Sierra, don José Manuel.
Colomer Moro, don Francisco Javier.
Conde Peñalosa, don Angel.
Continente Salvador, don José.

Cortés Blanes, don Francisco.
Cortina García, don Isidro.
Criado Gracia, don José Antonio.
Criado Sánchez-Caro, don Andrés.
Cruz Blanco, don Rafael.
Cutrín Pinaque, don Antonio.
Chacón Molina, don Andrés.
Delgado Gómez don Imeldo (Tribunal Canarias).
Díaz Pérez, doña María Victoria.
Díaz Piqueras, don Fernando.
Díaz Manresa-Ros, don Julián.
Díez Cuquerella, don Siro.
Domínguez Calvarro, doña María del Carmen C.
Domínguez Hernández, don Alberto.
Elejalde Cuadra, don Alfonso María de.
Estupiña Albarca, don Antonio Luis.
Fariña Hernández, don Manuel Laureano.
Farizo Martínez de la Peña, don Juan F. (Tribunal Canarias).
Fernández del Castillo, don Federico.
Fernández González, don José.
Fernández Humanes, don Francisco José.
Fernández Marrero, doña María de la Concepción (Tribunal Canarias).
Fernández Navarro, don Salvador.
Fernández Pardo, don Isidoro.
Fernández Domínguez, doña Damiana.
Fernández Valín, don Amador.
Fernández Verdugo, don José Carlos.
Fernández Yanes, don Camilo.
Fernández-Jardón Suárez-Valdés, don Jesús.
Fernández-Prida Migoya, don Francisco.
Fernández-Prida Migoya, doña María José.
Fiestas Coll, doña Gloria.
Flórez Estrada y Sáez, don Angel.
Fombote Vidal, don Alfonso.
Formoso Bouzas, don Felipe.